

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 25/06/05

ASISTENTES:

Elisa Portolés, Antonio Moya, Eduardo Landeira, Manolo Torres, Daniel Monleón, Eduardo Martín y Rafael Redondo. Actúa como Secretaria Accidental Gracia Vinagre, en ausencia de Arturo Navarro

También asisten los técnicos Vanesa Huesa, Agueda Soria y Jose Manuel Licerias

En Valencia, en los locales de la Federación, el 25 de junio de 2005, se convoca a los miembros de la Asamblea de la Federación, en segunda convocatoria, a las 10 de la mañana, tratándose los siguientes puntos, según el orden del día remitido a través de carta a cada asambleísta:

1.- Lectura y aprobación del acta anterior y aprobación, si procede

Se procede al repaso de las cuentas aprobadas en 2004, referidas al ejercicio de 2003. Dado que por parte de los asistentes no se termina de entender la composición de dicha acta, se pospone su aprobación hasta la Asamblea de finales de año.

2.- Propuestas para la Asamblea

No se ha hecho llegar ninguna propuesta, ni en el plazo previsto en la Convocatoria de la Asamblea, ni en la presente reunión.

3.- Convocatoria de Competiciones Oficiales 2006

En este punto, se debaten los últimos cambios en el reglamento puestos en práctica en la C. Valenciana. Particularmente se comenta el tema del drafting hombre-mujer. Se aprueba modificar este punto de la "Sistema de competiciones de la Federación Valenciana" pues aún está desfasado con la propuesta de drafting permitido hombre-mujer.

En resumen, estas son las enmiendas que la Asamblea propone sobre el "Sistema de Competiciones", relativo a los Cptos. Autonómicos:

- Retocar el punto de las salidas separadas hombres-mujeres, dado que el drafting está permitido entre sexos (salidas anteriores y posteriores)
- Quitar el punto de "no obligatoriedad de realizar prueba de menores" (dejarlo abierto)
- Modificar la errata que habla aún de 2005 (poner 2006)
- Dejar lo de "circuito cerrado sobre el controlado" (por motivos de seguridad)

Daniel Monleón y Rafa comentan que las propuestas de cambio y/o modificación del Reglamento se eleven a la Federación Española, sean o no aplicadas en nuestro Territorio.

En el tema de la Copa Interclubes, a propuesta de Rafa, se comenta que el "punto de corte" para la primera división sea del 20%, mientras que para segunda y para mujeres, establecer el 25%. En este punto se comentan las siguientes propuestas:

- 20% para todos
- 20% 1ª división y 25% 2ª división y mujeres
- 15% 1ª división y 20% segunda división

Se aprueba el 20% para la 1ª división y el 25% para la 2ª división y mujeres.

En cuanto a otras propuestas relacionadas, Toni Moya habla de que en las pruebas tuteladas por la Federación, los cadetes no paguen. Rafa indica que se ha conseguido que los cadetes tengan más pruebas gratis con los Juegos Deportivos, pero no considera que se deba obligar a los organizadores, fuera de los Juegos. Se comenta que en todo caso se podrá hacer una "recomendación".

Otro punto a modificar, a propuesta de Eduardo Landeira, es el de que dos pruebas puedan coincidir el mismo día (suprimir esta frase), y dejarlo sólo con que se evitará que coincidan en el mismo fin de semana.

Queda aprobado el documento de "Sistema de Competiciones", teniendo en cuenta las anteriores salvedades. Se dará publicidad al mismo para que se puedan acoger los diferentes organizadores¹.

4.- Propuesta de modelo de Competición por Autonomía

Rafa deja abierto el debate para que cada cual exponga que piensa al respecto. Manolo Torres expone su propuesta (dispone de ella por escrito) a los miembros de la Asamblea. Se está de acuerdo con ella, acordándose proponer, ante la Federación Española en su reunión "Interterritorial" con motivo del Cpto. de España por Autonomías de Tarragona, las siguientes particularidades para este tipo de competición:

- La idea básica que se plantea es que se "mida" el nivel global de cada Autonomía, no solamente los mejores de la misma

¹ Se enviará por correo a los mismos para que soliciten la organización de pruebas para 2005

- Ello será un indicador del potencial global de la misma, y su trabajo en todos los ámbitos (todas las categorías)
- En este sentido, se plantea que puntúen las 10 categorías masculinas y femeninas (no las 6 que lo hacen actualmente)
- Igualmente, la propuesta que se aprueba redundará en una reducción de costes, si se consigue reducir el Campeonato por Autonomías a única jornada

5.- Balance de cuentas de 2004. Aprobación, si procede

El balance de cuentas que se entrega, da un equilibrio (163,30 € positivos). En este punto se hacen las siguientes consultas:

- Daniel Monleón, pregunta el motivo del desfase entre lo presupuestado en ingresos de cuotas de clubes, y lo finalmente realizado
- Manolo Torres plantea el realizar una jornada específica para conocer en detalle el estado de cada partida

Una vez planteadas estas cuestiones, Rafa Redondo indica que las cuentas están claras a nivel legal, y que la Federación, a partir de su aprobación, está abierta a cualquier aclaración posterior (incluida en esta reunión).

Quedan aprobadas las cuentas, con sólo una abstención, planteándose el objetivo de emitir un informe que explique más concretamente el estado de cada partida.

6.- Ruegos y preguntas

No existen.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12.00 horas del sábado 25 de junio.

Fdo. Rafa Redondo
Presidente



Avellanías, 14-2º piso D-3 - 46001 Valencia
Tel. 963154464 - Fax 963154463
e-mail: triatlocv@triatlocv.org
www.triatlocv.org - CIF. G-96208814

Fdo. Arturo Navarro
Secretario (en nombre de la S. Actal.
Gracia Vinagre)



Una vez terminada la Asamblea General Ordinaria 2005, en la que se aprobó el Balance y liquidación final de cuentas del ejercicio 2004, y a propuesta de los Asambleístas allí reunidos, se realiza el siguiente resumen explicativo de las mismas.

No obstante, he de hacer la siguiente salvedad inicial:

- El formato de cuentas oficiales que se presentarán finalmente a la Generalitat Valenciana se realizará bajo el formato similar al que se os adjuntó relativo al año 2003. El que se refiere a 2004, es mucho más "legible" y "entendible" que el de 2004, por lo que es en éste en el que nos vamos a basar.
- No obstante, en el momento de presentar el formato "de Consellería", relativo a las cuentas de 2004, os remitiremos igualmente copia

RESUMEN – EXPLICATIVO / CUENTAS 2004.

DATOS DE CARÁCTER GENERAL

- Acta anterior: se trata del Balance de 2003. En él se hace una comparativa de los resultados de 2002 y 2003. Estos son los datos más relevantes; año 2003: -5.558,5 € / año 2004: -4.537,18 €
- Balance de 2004: Lo resumimos igualmente: +163 €. Ello significa que, por primera vez en bastantes años, la Federación de Triatlón de la C. Valenciana, logró, el pasado año 2004 un **equilibrio en las cuentas**.
- El "resultado presupuestario" que aparece de -2.085,13 se refiere a las inversiones, que van a parte, y que son activos. Ya se les ha descontado la amortización, con lo que no afectan al balance de +163 euros.
- El "desfase" en la previsión de ingresos por licencias, de 13.402,56 euros, y el realizado de 7.664,77, se debe a que presupuestamos que los ingresos por licencias eran "íntegros", pero había que descontar lo que se paga al seguro y a la Federación Española. Ello nos da una idea de lo que pagamos por licencia y lo que nos queda finalmente.
- También es de destacar que existió gasto en lo que es formación, pese a que no estaba presupuestado
- Todas las partidas de ingresos y gastos se agrupan por programas, tal y como establece la Generalitat. Estos programas son "susceptibles" de financiación por parte de la propia Generalitat. Son los siguientes: **Gestión y Funcionamiento, Actividad Deportiva, Formación, Tecnificación y Eventos Extraordinarios**

DATOS POR PARTIDA DE INGRESOS Y GASTOS

Hay que tener en cuenta que las partidas de ingresos y gastos se repite en varios "Programas". Se pasan a detallar cada uno de los epígrafes que figuran en la página "Liquidación final".

Gastos

Compras

Este gasto se relaciona con la compra de trofeos para pruebas deportivas, Copa Interclubes, etc. Así como todas las compras de material fungible relacionados con pruebas deportivas, tanto en el apartado de organización de las mismas como en el apoyo a otras (compra de dorsales, gorros natación, etiquetas para boxes y bicicleta, etc., etc.).

Servicios exteriores

Aquí se incluyen tanto los gastos de asesoría, los costes de las primas de seguros federativos, intereses bancarios. También se incluyen aquí el Servidor de Internet, gastos corrientes de teléfono (móviles), internet, invitaciones para asistencia a Galas y demás reuniones.

Gastos de personal

Se trata de los sueldos y la seguridad social de la empresa. En 2004, se encuentran en la plantilla de la Federación, Gina Mendigure, Jose Licerias y Arturo Navarro. Esta partida está financiada por las Universidades, la Federación Española, subvenciones públicas y fondos propios.

Otros gastos de gestión

En esta partida se incluyen los gastos de kilometraje del personal federativo, alojamiento de hoteles en el Europeo y en el Clasificatorio de Cullera, las cuotas a la Federación Española por las licencias, gastos de parking en la gestión de pruebas, almuerzos y reuniones. Esta partida está muy condicionada por los elevados gastos del Europeo y de Cullera. También se incluyen los gastos de kilometraje de personal docente en los cursos de Entrenadores; así como gastos de kilometraje de asambleístas.

Gastos financieros

Son los ocasionados por las aperturas y mantenimiento de las pólizas de crédito que mantiene la Federación, así como por las comisiones que cobra el banco.

Dotaciones amortización

Se cuantifica la depreciación de equipos informáticos y otras inversiones realizadas por la Federación.

Inversiones materiales

Compra de mobiliario para la Federación, realizado durante el ejercicio 2004.

Ingresos

Ingresos federativos y ventas

Son los ingresos por licencias federativas, cuotas de clubes, patrocinadores, y cursos de formación de técnicos y jueces²

Subvenciones de explotación

Se incluyen en este apartado las subvenciones de la Generalitat Valenciana (ordinaria y eventos especiales), Diputaciones Provinciales (Alicante y Valencia; ésta última vinculada al Cpto. de Europa), Ayuntamiento de Valencia (Cpto. de Europa) y Federación Española (programa transición)

² Nota: por ser algo consultado en la Asamblea, el desglose de gastos de arbitraje, correspondiente a la temporada 2004, se incluyó en el acta de la Asamblea de noviembre de 2004.